

Ofertas de Empleo

RR.

Hacer página de inicio | Añadir a favoritos | Elija el tamaño de letra

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO



Lu

MercaLevante

CARTA AL DIRECTOR

LEVANTE-EMV

PORTADA EN PDF

Levante de Alacant

PORTADA EN PDF

Levante de Castelló

PORTADA EN PDF

BUSQUEDAS



Edición ACTUALIZADA

Portada

C. Valenciana

España

Internacional

Sociedad y Cultura

Deportes

Economía

GALERÍA DE

IMAGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Edición IMPRESA

Opinión

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Agenda

SEMANALES

Salud y vida

Juntos

Integrados

Enseñanza

Aula

Buenos días

Ciencia e Investigación

Posdata

Fiestas y tradiciones

En Domingo

Aclaración

En una noticia de Levante-EMV se alude a que 4 vecinos fueron denunciados por el cuerpo nacional de policía por oponerse a la entrada de una excavadora y maquinaria cuyo objetivo era la extracción de los 61 árboles (algunos protegidos) y que provocaría, así, la destrucción del parque y jardín públicos que había en el centro de la plaza. Ignoro las fuentes que le han filtrado la sentencia judicial, pero en ella se refleja claramente que los vecinos denunciados fueron 3 y no 4. En segundo lugar, las dos vecinas condenadas no tuvieron opción a defenderse, ya que no pudieron asistir a su propio juicio al no ser notificadas convenientemente de su celebración, ya que el día de los hechos los agentes policiales se negaron a tomar nota de su actual domicilio, que ambas lo habían cambiado recientemente. En tercer lugar, los empleados contratados por el Ayuntamiento de Valencia para arrancar los árboles declararon en dicho juicio que cuando las vecinas se encaramaron a la excavadora, esta máquina estaba ya parada, por lo que no obstaculizaron el trabajo de los operarios (y aún así, han sido condenadas por este hecho). Los hechos ocurrieron sobre las 16 horas y los trabajadores terminaban su jornada laboral a las 17 horas, por lo que poco se pudo obstaculizar.-Rosario Martínez. Valencia.

Levante-EMV es un producto de Editorial Prensa Ibérica .
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de Levante-EMV



Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica:

Costablanca Rundschau - Diari de Girona - Diario de Ibiza - Diario de Mallorca - El 9 Nou - Empordà - Faro de Vigo - Información - La Nueva España - La Opinión A Coruña - La Opinión de Granada - La Opinión de Málaga - La Opinión de Murcia - La Opinión de Tenerife - La Opinión de Zamora - La Provincia - Mallorca Zeitung - Súper Deporte - The Adelaide Review